

Dos caras de la misma moneda

El terror, la sangre y la barbarie



Dos monstruos, que para reafirmar su poder, les da lo mismo bañarse en petróleo, que en sangre.

Cuando invocan a la guerra, el uno y el otro escupen el nombre de Dios. ¿Qué Dios, el de la muerte el terror y la barbarie?

Uno justifica el horror en nombre del Dios de sus pueblos hermanos. El otro y sus lacayos, en nombre del derecho internacional, el Dios de la economía del petróleo. ¡Qué cínicos!

Dos locos de poder y sangre, si el uno se lanza a una invasión frenética, el otro niega la posibilidad de parar la guerra en su momento más álgido, él y sólo él nos impide esta posibilidad, los lacayos, serviles, callan, y humillados asienten la voz de su amo, por si les castiga con represalias. El amo quiere un escarmiento sangriento y ejemplar, "una lección moral", nada de Paz. Nos la da el mayor invasor, el primero que usó las armas nucleares horrorizando al mundo, el primero en utilizar armas químicas, el mayor explotador de los pueblos...

¡Qué horror y asco dan los dos!

Que mierda y que sangría, aunque algunos se acomodan a vivir entre fango y sepan nadar sobre sangre.

La paz y una solución menos brutal se pudieron lograr, no se hizo todo lo posible, aunque no haya dicho hasta el Papa, es falso.

En nombre de la civilización, el progreso, el derecho internacional "llamado Petróleo" en nombre de nuestro sagrado bienestar, es decir esta gran mierda, lo justifican todo. Nos repugna.

Seguiremos apostando por la PAZ.

¡Ojalá que llueva café!

¡Ojalá haya elecciones al menos una vez al mes!

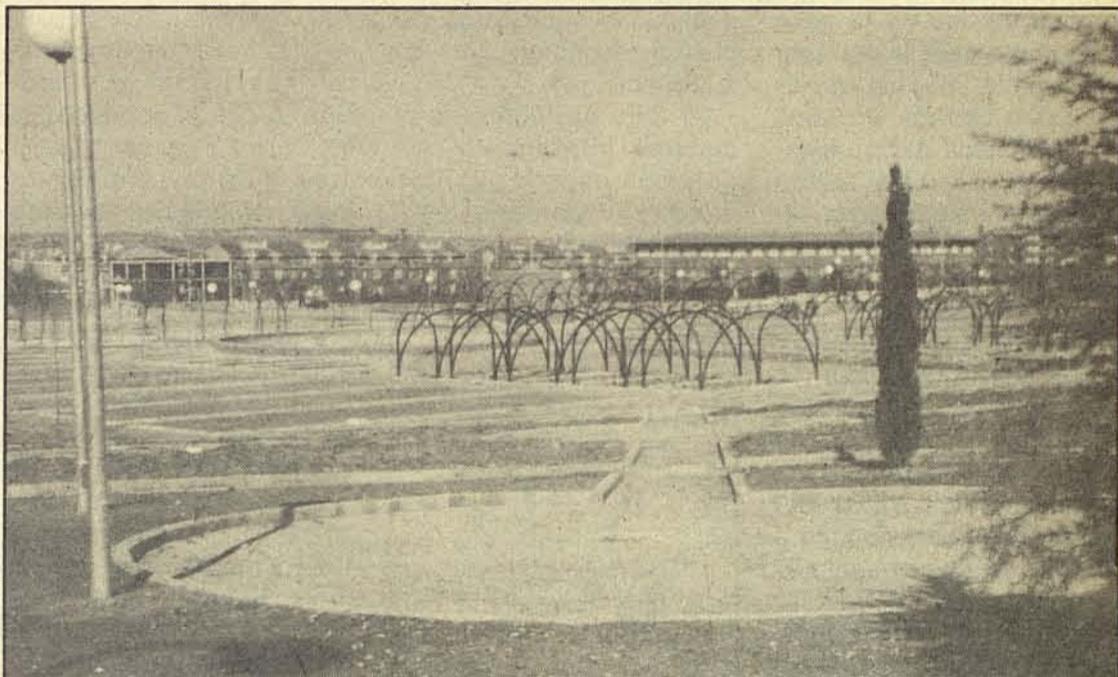
Posiblemente, si es que aún hay cabida en nuestra vida para la sorpresa, les pueda haber sorprendido el titular.

Ya ha comenzado la "salsa" de las elecciones, ya llueva café, como en la canción, es decir promesas. Aparte la resaca que queda después de unas elecciones, ¡ojalá hubiera elecciones una vez al mes!, obras a todo ritmo en la piscina, gran agilidad en el replantado de árboles, prácticamente terminado el parque de la luz, o de las cuatro culturas, o parque de las Elecciones; ¡qué a punto! ¿no?

Las viviendas sociales "Malvinas", después de ocho años de penalidades, atascos, etc., se las pondrá de punta en blanco. La zona de unifamiliares tendrá un parque y zona verde, pisos, sociales y concertados que coinciden, con el evento.

¡No nos lo podemos creer! O vivir para ver, bueno caray, pues que hayan elecciones cada mes, **ya tenemos la solución.**

Pero después de tanto palo, te enseñan un caramelo y no es que seamos



mal intencionados, "nos mosquea".

Ya se sabe, después de tan largas sequías, las lluvias torrenciales no suelen ser buenas.

¡Bienvenidas las obras! pero ahora vamos a analizar lo que nos dan, lo que nos falta y lo que nos pertenece. No es oro todo lo que reluce y ojo que de nuevo el Imperio contrataca, y tras el caramelo puede haber muchos palos.

¿Dónde está el servicio de vigilancia urbana prometido hace ahora cuatro años?

¿La descentración del

Ayuntamiento, e informatización para todos los pagos?

¿Qué pasa con el abandono de la franja de separación entre zona residencial y la industrial?

¿Por qué el barrio está tan sucio?

¿Cuándo se corregirán y desatascarán todas las canalizaciones de recogida de agua?

¿Tendremos algún día una limpieza adecuada en los colegios, o seguirá la apatía actual?

¿Qué pasa con el programa presentado para la redistribución de las viviendas sociales del gru-

po de las 48 donde todos se hacen los locos?

¿Por qué no se abordó el plan de tráfico que esta asociación presentó a petición del Ayuntamiento y con la facilidad que podría resolverse, se tiene en el olvido este aspecto?

¿Por qué la participación vecinal sólo se tiene en cuenta en los programas y después se la margina?

Lo dicho, realidades, los programas deben cumplirse y las inversiones también, pero no sólo el semestre anterior a las elecciones.

Mery's
linea joven

— viste al HOMBRE

— viste a la MUJER

C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

Ferretería Industrial
y del hogar

las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres **BONILLA**

PINTURA AL HORNO
MECANICA-CHAPA Y PINTURA



SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA

VEHICULOS DE OCASION

Cita Previa en el Centro de Salud y forma de hacer reclamaciones

La Cita Previa es un sistema implantado para que las personas que quieran acudir al Centro de Salud (Médico General, Pediatra, Enfermero/a, Asistente Social), puedan concertar su consulta por teléfono llamando al nº 23 23 01, donde habrá una o más administrativas que atenderán su llamada y le dará hora y día para la consulta reclamada. Si la consulta solicitada es para el mismo día la llamada deberá efectuarse de 8 a 10 y si solicita para el día siguiente la llamada deberá efectuarse de 10 a 14 horas.

Con este sistema se trata de eliminar listas de espera y que el paciente el día y a la hora citada solamente debe hacer una espera de un promedio de 10 minutos, y al tener los datos del enfermo con anterioridad a la hora de Cita el sanitario podrá disponer y estudiar previamente si lo cree necesario la historia clínica del paciente.

Con todo ello se eliminan las masificaciones en los Consultorios, evitar ruidos molestos en la Sala de Espera, mejorar las relaciones sanitario-vecino al tener planificada la Consulta y conocer su nombre previamente y mejora en general la Asistencia prestada al enfermo.

Sin embargo, como todas las cosas, este sistema puede tener sus problemas:

1) Sobrecarga de las líneas telefónicas, ya que solo hay dos líneas para los 15.000 vecinos; por eso puede ser que al intentar llamar entre 8 y 10 de la mañana, el teléfono esté comunicando, con la consiguiente angustia al no poder

contactar con el Centro. Una sugerencia para evitar el problema es solicitar cita con varios días de antelación (llamando entre 10 y 12 h.), pues muchos problemas de salud son bien conocidos por el enfermo y la visita al sanitario puede planificarse con anticipación, eligiendo el mejor día y hora (y así, evitando la sobrecarga del teléfono a primera hora de la mañana);

2) Otro problema es el sistema informático que estamos usando, ya que aunque el personal está suficientemente entrenado,



el programa informático es nuevo y cada mañana 300 ó 400 personas solicitan ver al médico o a la enfermera entre las 8 y 10 de la mañana, y así pueden ocasionalmente aparecer errores en las citaciones.

Es importante recordar que desde las 10 horas de cada día, el médico y el enfermero/a, tienen ya cerrado su plan de visitas de ese día (su trabajo hasta las 3 de la tarde, y así si Vd. llama a las 10,10 minutos, por ejemplo no hay ya posibilidad de ver al sanitario ese día, salvo, claro está, si es una urgencia.

El personal de recepción e información del Centro, trabaja para atenderles

correctamente. Estas personas son: Vicen, Carmen, Amparo, Enrique y José Luis. A pesar de que, como Vd. se puede imaginar, nuestro deseo es resolver sus problemas y ser su amigo (porque al resolver sus problemas, es más fácil nuestro propio trabajo), pueden surgir motivos de quejas o reclamaciones. Si esto ocurre, hable directamente con el personal de recepción, o con el coordinador del Centro. Pero sepa que si cree que hay motivo de queja, debería usar también el **Libro de Reclamaciones**. Hay dos libros de reclamaciones a su disposición en el Centro: uno del INSALUD y otro de la Consejería de Salud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toda reclamación es tramitada a nuestros superiores y es contestada personalmente; y si no lo es, venga y díganoslo; nos ocuparemos de que se haga. Es parte de nuestro trabajo. Aprendemos de los éxitos y de los errores.

Recuerde también que en el barrio hay un Consejo de Salud que se reúne mensualmente, y allí los representantes de los vecinos (AA.VV., tercera edad, Colegios, APAS, Sindicatos, Ayuntamiento, Asociación de Mujeres) pueden pedir explicaciones a los miembros del Centro de Salud. El Centro de salud no existe para sí mismo; existe para resolver los problemas de salud de los vecinos.

Esperamos su colaboración. Cuéntenos sus iniciativas e ideas, le vamos a escuchar.

Amparo, Vicen, Carmen, Enrique y José Luis.

¿Qué es una urgencia médica?

Es difícil definir en pocas palabras qué es una urgencia.

Según el diccionario: URGENCIA es calidad de urgente; que es aquello que ha de ejecutarse con prontitud.

¿A qué período de tiempo se refieren prontitud? Es difícil delimitar; Nosotros entendemos como urgencia aquello que debe ejecutarse en las próximas 24 horas. A diferencia de emergencia que sería de ejecución en las primeras horas.

Hasta qué punto unos síntomas de una enfermedad representan una URGENCIA, deben ser valorados por el médico en general, que determinará si es o no una situación urgente. Si bien existen algunas situaciones que no son de

urgencia como son: FIEBRE DE POCAS HORAS DE EVOLUCION. CATARRO DE VARIOS DIAS DE EVOLUCION, HACER RECETAS PARA UN TRATAMIENTO PROLONGADO O CRONICO, ETC...

Para ser visto en URGENCIAS o como URGENCIA. NO DEBE ESPERAR A LAS 3 DE LA TARDE. PUEDE VENIR AL CENTRO A CUALQUIER HORA. SOLICITANDO, EN EL MOSTRADOR A LOS ADMINISTRATIVOS SER VISTO COMO URGENCIA Y SERA VISTO POR EL MEDICO DE SU CONSULTA SI ES ANTES DE LAS 15 HORAS O POR EL MEDICO DE GUARDIA SI ES A PARTIR DE ESA HORA.

Reyes L.

¿Qué hacer para cambiar de especialista?

Puede hacerse por voluntad propia o por el médico de cabecera.

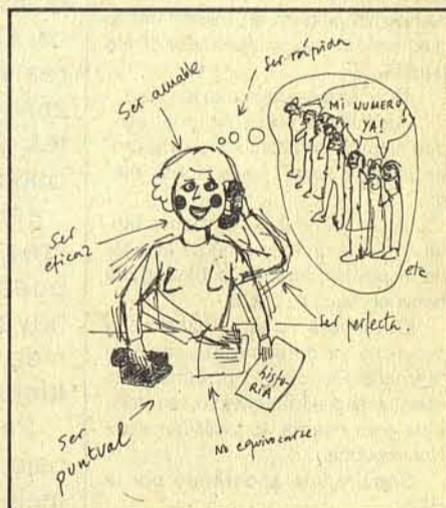
Para hacerse por voluntad propia, es necesario, en primer lugar, haber pasado por el especialista que corresponde: una vez hecho esto, se irá a ATENCION AL PACIENTE en Ambulatorio; con el volante correspondiente del especialista, donde se solicitará el cambio alegando el problema o motivo.

El médico de cabecera podrá recomendar el cambio de especialista por circunstancias que crea convenientes; siempre que el paciente haya pasado anteriormente por el especialista, entregando en ATENCION AL PACIENTE, un

escrito del médico de cabecera explicando el motivo por el que se solicita el cambio.

Para cualquier duda pueden llamar por teléfono a Atención al Paciente. Telf.: 22 10 80.

Amparo





AREIBA
CLINICA DENTAL

CONCERTADA
CON
ASISA
ADESLAS
SANITAS

CONSULTA DIARIA

HORARIO:
MAÑANAS de 10 a 1
TARDES de 4,30 a 8,30

C/. Fuentebrada, 5
Torre 2 Entreplanta
(Polígono Industrial)
Teléf. 23 36 36
45007 TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 - Teléf. 23 03 40.

Elaboramos este número con la colaboración del Centro de Salud y la Escuela de Adultos.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión" Coordinan L. Fernández y Emi.

Publicidad
Rosa María Bautista.
Teresa Romero.
Nicasio Barroso.

Redacción y colaboradores
Antonio Galán, E. García, J. García Villaraco, Aurelio Gómez-Castro, A. Jiménez, J.M. Duarte, J.L. Medina, José Chozas, Loli Villaverde, Jesús Fernández, A. Dorado, Jesús Mateo.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: GRAFITOL, S.L. - Teléf. 23 34 38 - Toledo.

Tirada: 4.000 ejemplares.
D.L. TO-210-82.

Ante las próximas elecciones municipales

Los ciudadanos y ciudadanas nuevamente vamos a ser llamados a las urnas para votar en las próximas elecciones municipales y autonómicas, que si todo transcurre como está previsto, se celebrarán el último domingo del próximo mes de mayo.

Ciñendonos exclusivamente a las elecciones municipales en nuestra ciudad, estamos empezando a comprobar como las distintas fuerzas políticas se vienen preparando desde hace tiempo para concurrir con las mejores personas y programas que, desde su punto de vista y opción política, puedan conseguir el mejor resultado electoral.

Es ahora, en la última recta cuando empiezan las escaramuzas, los nervios de las distintas fuerzas políticas, como si de un sprint ciclista se tratase y lo que es peor, comenzamos a asistir al florecimiento de los golpes bajos y marrullerías por parte de alguna opción política. También es ahora cuando los vecinos/as debemos analizar, haciendo todo lo contrario, es decir, con enorme tranquilidad y sosiego, recurriendo a la memoria histórica de lo que han sido, al menos, estos últimos cuatro años de vida municipal.

Sería conveniente y deseable recurrir a los programas electorales de 1.987 correspondientes a los grupos municipales que han estado, y están, en la Corporación municipal, o sea, P.P., P.S.O.E., I.U. y C.D.S., e intentar documentarnos mínimamente, por lo menos, de las grandes líneas de actuación que han tenido cada uno de ellos en la compleja vida municipal.

Pero a quien se le tiene que hacer un examen más riguroso, necesariamente, es al partido que ha

tenido la Alcaldía durante estos cuatro últimos años, es decir el P.P., debido a que es quien ha tenido la posibilidad real de ejecutar su programa, de no ejecutar o hacerlo tarde lo que estaba aprobado y presentado por los otros grupos municipales, así como de equivocarse consciente e inconscientemente.

Es a ese partido, principalmente, al que hay que exigirle explicaciones de cómo deja la hacienda municipal, de cómo está organizado el Ayuntamiento por dentro para que sea una administración eficaz al servicio de los ciudadanos, de cómo está el mantenimiento de la ciudad, el tráfico, los autobuses, porque aparte de la sustitución de los vehículos viejos por los nuevos -como indica el Pliego de Condiciones- faltan muchas cosas para mejorar este fundamental servicio: ampliación de líneas, de horarios, puntualidad, limpieza, diferentes tipos de billetes, en este sentido recordar los veintiocho millones de pesetas que se despilfarraron cuando aquello de la famosa gratuidad del billete, las tarifas, la financiación de la empresa concesionario, etc.

Es al P.P. al que hay que pedirle cuentas del mal estado de mantenimiento y podemos decir casi de dejación del Club Municipal de Jubilados y Pensionistas del barrio; es al P.P. al que hay que pedirle cuentas de la nula actividad de la delegación de Acción Vecinal, lo que ha permitido que las asociaciones de vecinos hayan pasado, hayamos pasado, una especie de travesía del desierto, durante estos cuatro años, si exceptuamos las subvenciones a las fiestas de los barrios que ya estaban previstas en Corporaciones anteriores, en definitiva, no se ha cumplido el Reglamento Municipal de Partici-

pación Ciudadana.

Es al P.P. al que hay que pedirle cuentas del enfrentamiento constante y sistemático con la Junta de Comunidades que por cierto, también tiene parte de responsabilidad al intentar puentear al Ayuntamiento en determinadas ocasiones, como si de un Ayuntamiento paralelo se tratase, lo que ha llevado a una disputa infantil y poco seria entre dos administraciones públicas y como si los ciudadanos fuésemos lelos se han lanzado a una carrera de a ver quien se apunta tal o cual obra, a ver quien pone el cartel más grande o hacer más publicidad de sus bondades o a ver quien se apunta antes, el que los ciudadanos podamos ver en nuestras casas los canales privados de T.V. En fin, un bochorno.

Estemos atentos, porque solamente se acaba de engrasar la maquinaria de alzar el telón y veremos con asombro como no ha habido nada que no haya funcionado en estos cuatro años, ¿serán perfectos?, ¿no hay problemas económicos?, ¿aquí no falla nada?

Al P.P. es al partido al que hay que examinar más, y no quedarnos en las pajas, es decir, ir al fondo como corresponde a ciudadanos y ciudadanas libres, críticos y responsables, viendo delegación a delegación, o lo que es igual, concejalía a concejalía sus resultados, porque por eso este partido ha tenido la alcaldía, sin olvidar claro está al resto de los grupos municipales.

Toledo, febrero de 1.991
LA JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Vecinos
"EL TAJO"

Super RETAL

RETALES AL PESO

- OPORTUNIDADES
- CORTES VESTIDO, FALDAS, ETC.
- FORROS
- TOALLAS
- PANA
- TAPICERIA
- CORTINAS
- SABANAS



Plaza Antonio Machado, 4
Teléf. 23 09 43 - Pol. Industrial

Gráficas

Impar

C. B.

C/. Arroyo Gadea nº 7

 23 20 43

Polígono Industrial
TOLEDO



TOLDOS Y TAPICERIA

"PEDRAZA"

FABRICACION PROPIA

C/. Honda, 40
Teléfs. 22 02 95 - 23 29 34

DIPLO'S



IMPORTANTE: Si usted ya tiene una ENCICLOPEDIA, no importa, venga a vernos, le presentaremos la fórmula para que Vd. pueda cambiarla por nuestra doble ENCICLOPEDIA en condiciones irrechazables. No deje de conocerlas

¡AHORA ENCUADERNACION EN 5 MINUTOS!

LIBRERIA
PAPELERIA
MATERIAL ESCOLAR

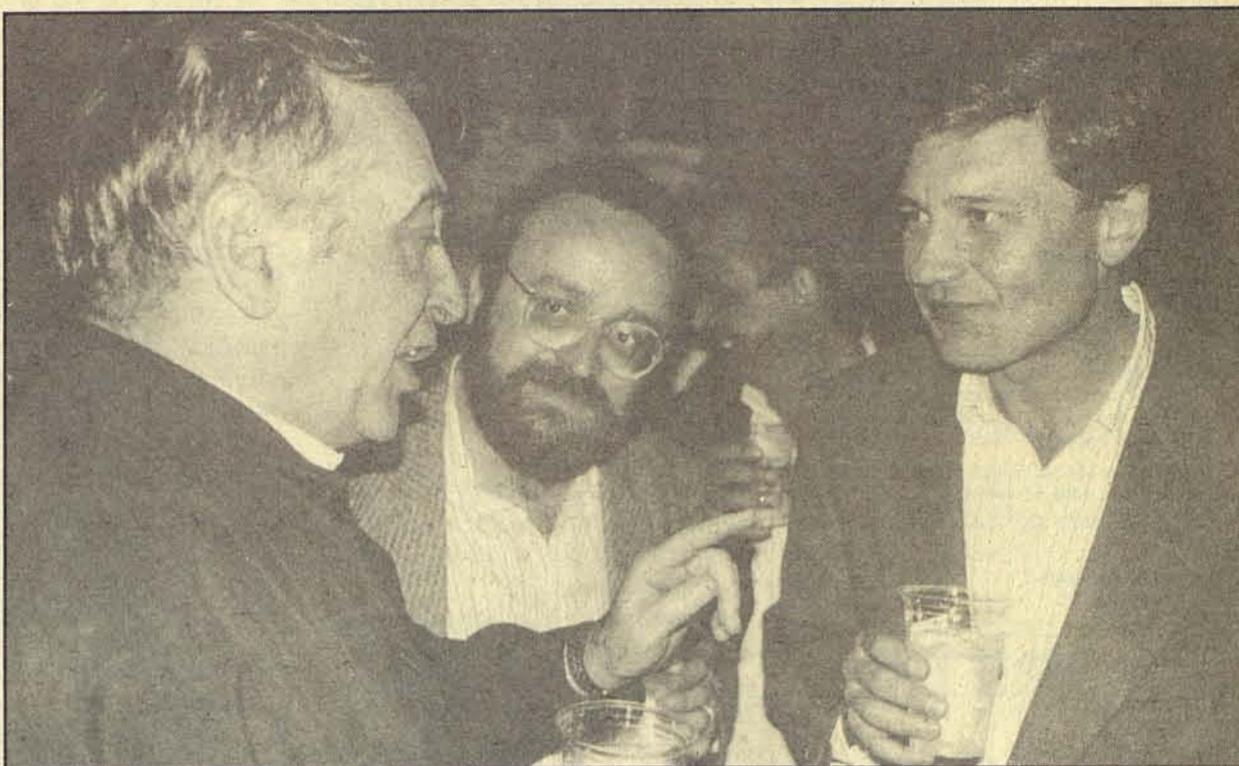
DONDE PODRA ENCONTRAR TODO CUANTO SUS HIJOS QUIERAN Y ADEMÁS TODAS LAS NOVEDADES EN LIBROS COMO EL PREMIO PLANETA O EL FINALISTA.

DIPLO'S TU TIENDA PARA NO DAR VUELTAS - AVDA. GUADARRAMA, 8

CC.OO. y UGT recomponen la unidad

Tras el paréntesis ocasionado por el largo proceso de elecciones sindicales CC.OO. y UGT se encaminan de nuevo a la unidad sindical. Las distintas declaraciones de los máximos dirigentes a nivel nacional así lo demuestran, a la vez que en ámbitos inferiores se llegan a acuerdos, en este sentido queremos resaltar el acuerdo logrado por las Ejecutivas Provinciales de CC.OO. y UGT en Toledo para la Negociación de los Convenios Colectivos para el presente año en nuestra provincia.

Es evidente que esta situación favorece enormemente los intereses de los trabajadores y dado su interés, desde las páginas de **vecinos**, hemos querido recoger su contenido.



Los Sindicatos consideran necesaria la unidad sindical.

Acuerdos CC.OO.-UGT para la negociación de los convenios en Toledo

Reunidas las delegaciones de U.G.T. y CC.OO. para contrastar criterios para la negociación colectiva provincial de Toledo en 1991, llegamos a las siguientes conclusiones:

1.- Constatar las coincidencias en los objetivos, cuyas prioridades son:

EMPLEO

- Aumento del empleo y estabilidad en la contratación.
- Protección sindical de los contratos.
- Transformación de contratos temporales en fijos, y en los sectores de actividad cíclica, potenciación de la figura del fijo discontinuo.
- Generalización de las 37 horas de jornada en su cómputo semanal.
- Supresión total de horas extraordinarias y restricción de las estructuras.
- Visado sindical de los finiquitos.
- Delegado territorial en contratación.
- Control sindical de las subcontrataciones.

- Jubilaciones anticipadas y conversión en contratos fijos.

- Vacaciones anuales de 27 - 28 días laborales.

POLITICA SALARIAL

- Incrementos salariales, que permitan el incremento del poder adquisitivo de todos los trabajadores, con subidas en torno al 9%, atendiendo a las necesidades de cada sector.

- Cláusulas de revisión salarial que garanticen la mejora pactada (6,5%).

- El establecimiento de un salario mínimo de convenio de 70.000 pts. mensuales por 14 pagas, para las categorías más bajas del sector, evitando así discriminaciones (por razón de edad, sexo, etc.).

MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO

- Información sobre riesgos y evaluaciones sobre puestos de trabajo.
- Información en lo relativo a los riesgos

producidos por la introducción de cambios tecnológicos u organizativos.

- Elaboración de planes de prevención obligatorios, mapas de riesgo, planes de emergencia y de inversiones medioambientales.

Así como otros puntos referidos a salud y formación de los trabajadores y delegados.

2.- Reordenación de la Negociación Colectiva Provincial y Extensión de la negociación a Colectivos sin Convenio.

3.- Apertura de un proceso de reuniones entre las dos organizaciones por sectores, para la elaboración de propuestas y soluciones unitarias en la negociación colectiva.

4.- Fomentar la más amplia participación en los convenios, dinamizando el papel de los nuevos delegados y comités de empresa, conjuntamente con las secciones sindicales. Encauzando la participación y la consulta de los trabajadores en todo el proceso de negociación colectiva.

aluminios
poligono



- CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
- CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
- MAMPARAS DE BAÑO
- PUERTAS Y VENTANAS

VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTO

Parcela 57 (Junto a Danone)
Teléf. 23 15 70
Polígono Industrial (Toledo)

VILLANUEVA

FOTO - ESTUDIO
REPORTAJE EN GENERAL

- Laboratorio Propio de Revelado.
- Entrega de Fotos en pocas horas
- Material Fotográfico

C/. Retamosillo
Teléf. 23 13 09

TALLERES FA-PRE

¡AHORA EN EL POLIGONO!

MUY CERCA
C/. Arroyo Cantaelgallo (Naves nido)
Carretera Toledo-Ocaña - Tfno.: 23 27 64

- * Matricería
- * Fabricación y venta de remolques deportivos
- * Montaje de enganches
- * Carpintería de aluminio

Las administraciones se lavan las manos Los jóvenes pagan las consecuencias

Cuando la población escolar en los cursos de 8º de E.G.B. estan en la mayoría de los casos triplicados y la afluencia a enseñanzas Medias vendrá a complicar aún más su masificación, entre la actitud de unos y otros la casa sin barrer.

Nos parece muy bien o no tan bien que el terreno sea de uno u otra admnistración, pero lo que queda claro es la **IRRESPONSABILIDAD DE TODOS.**

Veamos, si el terreno es de la Junta de Comunidades ¿porqué no lo cede? ¿porqué el señor alcalde velando por los intereses de los vecinos del Polígono no ha hecho la



petición?

Si el terreno no es del Ayuntamiento ¿porqué el señor alcalde da carpetazo?... Diciendo que es competencia estatal

o autonómica.

Afirma "Confío haber aclarado la situación".

Mire usted señor Molina lo único claro es que los Jóve-

nes del polígono y sus familias sufrirán una más de las muchas desidias a que nos tiene acostumbrados.

Si tuviese la mínima preocupación por las necesidades de los jóvenes del polígono y su enseñanza estaría luchando por tener el terreno y acelerar las obras ¿o para qué nos sirve el Ayuntamiento?

Juzguen ustedes cual es la situación; reproducimos la carta enviada por la asociación y la respuesta.

Según la dirección provincial lo único que hace falta para comenzar las obras de ampliación del Juanelo Turriano es el intercambio de parcelas.

**Sr. D. José Manuel Molina
Alcalde del Ayuntamiento de Toledo**

Muy Sr. Mío:

Como bien sabe, la masificación en Enseñanzas Medias en este barrio es una realidad, que se agravará el próximo curso dado que los niveles de 8.º de E.G.B. están triplicados.

Partiendo de estos hechos, nos ha sorprendido que ante el requerimiento de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, para el intercambio de la parcela colindante con la Escuela de Formación Profesional "Juanelo Turriano", no se haya abordado el tema.

Creemos que el intercambio de la zona deportiva por una zona docente y viceversa puede ser una buena solución, pues las superficies para una y otra finalidad permanecen inalterables, solucionando una de las necesidades más perentorias del barrio.

Siendo esta la información que disponemos y que además las obras serían inminentes, si se dispone del terreno, nos gustaría conocer la disposición de la Corporación que Ud. preside y si hay una decisión al respecto.

Quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Toledo 29 de diciembre de 1.990

El presidente
Fdo.: Jesús Fernández

**Sr. D. Jesús Fernández
Presidente A.V. EL TAJO**

Mi estimado amigo:

Contesto a tu carta fecha 29 de diciembre pasado, en la que te interesas por la ampliación del Instituto de Formación Profesional "Juanelo Turriano", de ese Barrio, mediante la cesión de una parcela por parte del Ayuntamiento.

Lamento informarte de lo siguiente:

Efectivamente la Dirección Provincial de Educación solicitó la permuta de destino de la parcela colindante al Centro mencionado y con ello la misma, para su ampliación.

En primer lugar se trata de una parcela cuya titularidad no es municipal, por lo que no caben competencias, y en segundo lugar, los Ayuntamientos no están obligados a facilitar suelo para Enseñanzas Medias, es competencia estatal o en su caso autonómica.

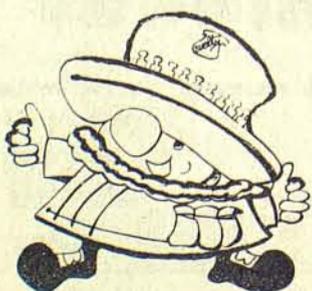
De ahí, que nada se haya podido hacer, dándose por enterada la Comisión de Gobierno y la Dirección Provincial no ha vuelto a insistir.

Confío en haberte aclarado la situación, y me permito recordarte que, si fuera preciso, municipalmente estamos predispuestos a colaborar.

Recibe un afectuoso saludo,

José Manuel Molina García.

*BURGER WANTS
HELADERIA*



RINCON DE ARTE

VARIEDAD EN:

- COPAS DE HELADO
- HAMBUGUESAS
- SANDWICH

CUENTE CON NOSOTROS EN
CUMPLEAÑOS INFANTILES

P.º Río Guadiela, s/n.
(Polígono Industrial) TOLEDO

C/. Campana, 10
TOLEDO



PELUQUERIA

ESTETICA

Stylo



- Peluquería de señoras en los sistemas más avanzados
- Depilación con cera fría
- Depilación eléctrica
- Limpieza de cutis
- Manicura y pedicura
- Masajes

PREVIA PETICION DE HORA AL **TLF. 23 34 35**

C/. Retamosillo s/n

Polígono Industrial

Autobuses Urbanos de Toledo

LINEA: ZOCODOVER-POLIGONO

RECORRIDO: Calle General Moscardó - Zocodover - Puerta bisagra - Cardenal Tavera - Avda. Castilla-La Mancha - Estación de Autobuses - Paseo de la Rosa - Avda. del Río Tajo - Calle Río Alberche, dividiéndose al final de ésta en 2 itinerarios:
ITINERARIO A: Calle Río Ventolomar a enlazar con zona industrial,

siguiendo por la calle Río Jarama de vuelta a Zocodover.
ITINERARIO B: Calle Río Ventolomar a enlazar con zona residencial, siguiendo calle del Río Boladiez, Guadarrama, Fresnedoso y Valdeyernos hasta su confluencia con Calle Río Alberche en dirección a Zocodover.

HORARIOS

DE LUNES A VIERNES

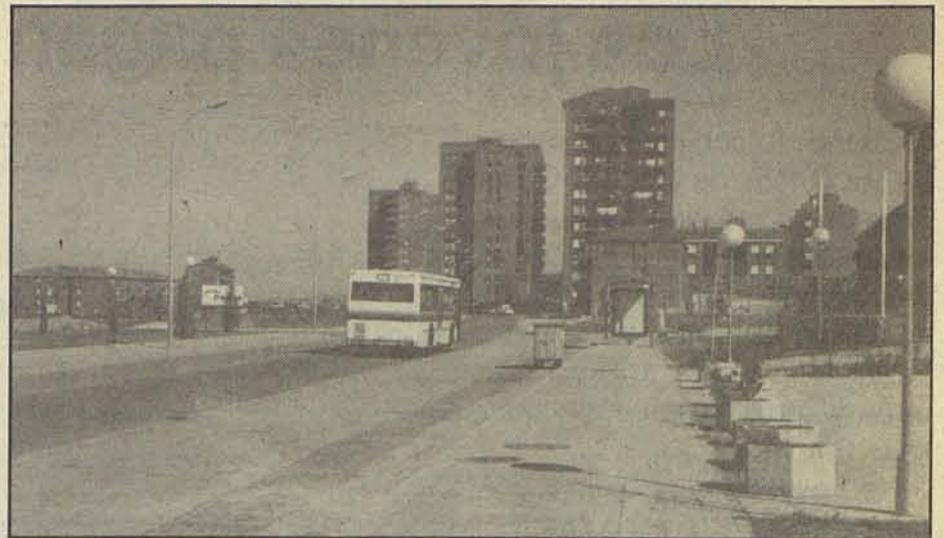
ZONA R.	ZONA I.	ZONA R.	ZONA I.	ZONA R.	ZONA I.
06,45	07,00		07,15		07,30
07,40	07,50	08,00	08,12	08,22	08,34
08,46	08,52	09,08	09,20	09,30	09,42
09,52	10,04	10,14	10,26	10,36	10,48
10,58	11,10	11,21	11,33	11,44	11,56
12,07	12,19	12,30	12,41	12,51	13,02
13,13	13,25	13,35	13,45	13,55	14,05
14,15	14,27	14,37	14,49	15,00	15,10
15,22	15,34	15,46	15,58		16,10
16,22	16,34	16,46	16,58		17,10
17,22	17,34	17,46	17,58		18,10
18,23	18,36	18,49	19,02		19,15
19,28	19,41	19,54	20,07		20,20
20,33	20,45	21,00	21,15		21,30
	21,45	22,00	22,15		22,30
		23,00			23,30

SABADOS

ZONA I.	ZONA R.	ZONA I.	ZONA R.
07,00	07,20	07,40	
08,00	08,16	08,33	08,50
09,00	09,15	09,30	09,45
10,00	10,15	10,30	10,45
11,00	11,15	11,30	11,45
12,00	12,15	12,30	12,45
13,00	13,15	13,30	13,45
14,00	14,15	14,30	14,45
15,00	15,20		15,40
16,00	16,15		16,40
17,00	17,15	17,30	17,45
18,00	18,15	18,30	18,45
19,00	19,15	19,30	19,45
20,00	20,15	20,30	20,45
21,00	21,15	21,30	21,45
	22,00	22,20	22,40
	23,00	23,15	23,30

DOMINGOS Y FESTIVOS

ZONA I.	ZONA R.	ZONA I.	ZONA R.
07,00	07,20		07,40
08,00	08,20		08,40
09,00	09,20		09,40
10,00	10,20		10,40
11,00	11,20		11,40
12,00	12,20		12,40
13,00	13,20		13,40
14,00	14,20		14,40
15,00	15,20		15,40
16,00	16,15	16,30	16,45
17,00	17,15	17,30	17,45
18,00	18,15	18,30	18,45
19,00	19,15	19,30	19,45
20,00	20,15	20,30	20,45
21,00	21,15	21,30	21,45
21,50	22,00	22,20	22,40
	23,00	23,15	23,30



LINEA: AMBULATORIO-POLIGONO

RECORRIDO:

Ambulatorio - Avda. Barber - General Villalba - Avda. Castilla-La Mancha - Estación de Autobuses - Paseo de la Rosa - Avda. del Río Tajo - Calle Río Jarama - Avda. Río Ventolomar - Avda. Río Alberche -

Avda. del Río Tajo en dirección al Ambulatorio.

13,15 Salidas del Ambulatorio
14,30
15,30

HORARIOS:

DE LUNES A SABADOS

8,05
9,30
10,45
12,00

Este autobús recorre el Barrio en sentido inverso, es decir, primero pasa por la Zona Industrial y después por la Calle Río Alberche.

Recogida de Firmas

Atendiendo a las reclamaciones de los usuarios de la línea de autobuses urbanos, (Ambulatorio Polígono); en la que solicitan nuestra colaboración para pedir a la empresa, que amplie el horario de la línea, colocándo dos servicios más, uno a las 13'45, y otro a las 20'45, (salida

de Palomarejos); haciendo coincidir su retorno al Ambulatorio con la entrada y salida del personal de las instituciones del INSALUD allí ubicadas.

Hemos decidido, que dicha petición, debería ir acompañada con el mayor número de firmas posibles

de los usuarios de éste servicio, para lo cual, tenemos a disposición de todos en la Asociación, unas hojas de recogidas de firmas, que llevaremos a la empresa de Autobuses para intentar conseguir, con el esfuerzo de todos, esta mejora en el servicio de Autobuses URBANOS.

Convocatoria de la Asociación de Vecinos "EL TAJO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 26 de marzo de 1.991

A las 18 horas

ORDEN DEL DIA.-

1- Aprobación, si procede, del estado de cuentas.

2- Balance de las gestiones realizadas en el año pasado y propuestas para el siguiente.

3- Preguntas y sugerencias.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 26 de marzo de 1.991

A las 19,45 horas

ORDEN DEL DIA.-

1- Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interior de la Asociación de Vecinos "EL TAJO". (Se adjunta copia).

2- Elección de nueva Junta Directiva.

NOTAS

1- Ambas asambleas se celebrarán en segunda convocatoria, quince minutos

después de la hora indicada.

2- Si deseas presentar tu candidatura a la nueva Junta Directiva, puedes hacerlo hasta el día 22 de marzo, inclusive, dando tus datos en el local social de esta Asociación de Vecinos, calle Cedena número 4, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

CONCHI modas

Vea nuestras novedades en MODA de temporada

C/. Alberche 132 - Teléf. 23 07 30
POLIGONO INDUSTRIAL - TOLEDO



ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMESTICOS
 EN TOLEDO
CORVITEL

Peatonal FEDERICO GARCIA LORCA, 7
 "LOS DUPLEX" - POLIGONO INDUSTRIAL
 Tel. 23 12 64

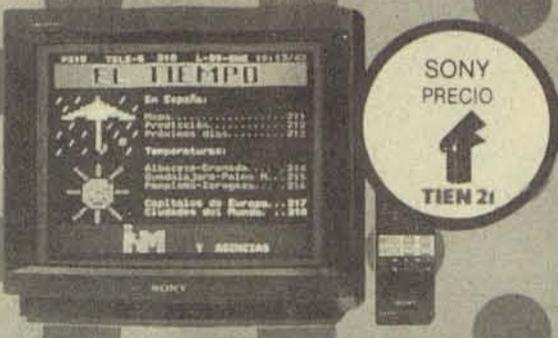


TIEN 21

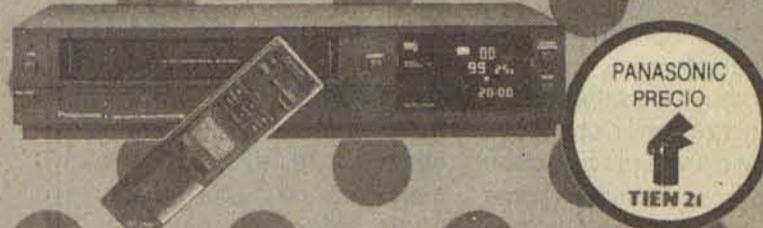
TIEN 21



TV. COLOR ELBE 14"
28.900
 PTS.



TV. COLOR EMERSON 21"
 Teletexto - M.D.
81.000
 PTS.



VIDEO MITSUBISHI E-11
 3 Cabezas - M.D.
65.900
 PTS.



VIDEO HINARI VHS - HQ - M.D.
34.700
 PTS.



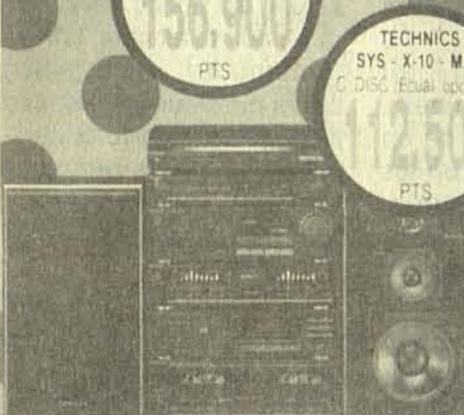
TV. COLOR PHILIPS 25" Stereo
 Tubo "Black Line"
156.900
 PTS.



PHILIPS Explorer VCR 5843
129.890
 PTS.



AMSTRAD Grabadora-Reproductora
99.900
 PTS.



TECHNICS SYS - X-10 - M.D.
 C-Disco (Ecuál opcional)
112.500
 PTS.



PIONEER C-Midi S-115
 Compact Disc - M.D.
99.900
 PTS.



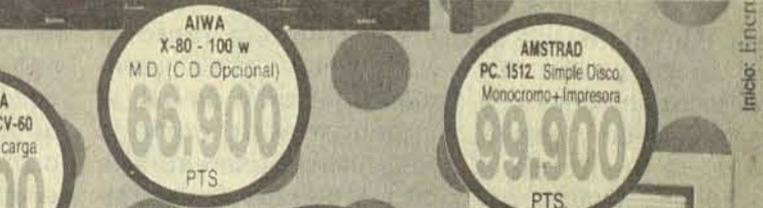
CAMARA SONY
PRECIO
 TIEN 21



COMBI IGNIS. 2 Motores
67.950
 PTS.



LAVADORA THOMSON LCV-60
 De 1 a 5 kg de carga
69.900
 PTS.



AMSTRAD PC 1512 Simple Disco
 Monocromo + Impresora
99.900
 PTS.



ROMER 2 Puertas - 4 Estrellas
45.900
 PTS.



LAVADORA Automática
 Con selector temperatura
32.900
38.900
 PTS.



AMSTRAD M. 464. Monocromo
49.900
 M. 6128. Monocromo
69.900
 PTS.



¡EXTRAORDINARIO SURTIDO EN PILAS!
 ILAS REGALAMOS!



LOTE CINTAS VIDEO
 VHS 3 h. grabación
 5 Unid. **1.425** PTS
 10 Unid. **2.750** PTS



MICROONDAS Desde
21.500
 PTS.



MICROONDAS MOULINEX-BALAY
 Desde
26.600
 PTS.

Inicio: Enero 1991 - caducan a los 30 días.

¿Insumisión; por qué no?

Aunque hace tiempo que dejé atrás la edad oficial de incorporarme al servicio militar obligatorio, debo decir que hoy sería insumiso, mejor dicho, lo soy, es decir, me solidarizo con aquellos jóvenes que por múltiples y diferentes motivos no quieren ir obligados al servicio militar y menos cuando hay "tomate" como es el que nos han preparado con la guerra en el Golfo Pérsico, una guerra en la que nada se nos ha perdido a los españoles, aunque sí al amigo americano que nos ha metido en un lio de padre y muy señor mío para seguir siendo el guardián, no ya de occidente, sino del mundo entero a costa de lo que sea, cierto es que la disculpa se la puso en bandeja el dictador Sadam Husein, así como la diarrea y el seguidismo de la O.N.U. y de la Comunidad Europea, entre los que se encuentra el gobierno español y últimamente todo el Parlamento, exceptuando a Izquierda Unida y el Grupo Mixto.

Estamos aún muy lejos de un mundo donde los ejércitos no tengan razón

de ser, como dice la presidenta de las Madres argentinas de la Plaza de Mayo: "te imaginas un mundo sin ejércitos, que macanudo, ¡che!".

Estamos muy lejos todavía de que en España nadie sea forzado a ir al servicio militar y por algo que pensado desde la conciencia individual, no hace daño a nadie, por el respeto más profundo hacia aquellos que bajo ningún concepto desean ir obligados al ejército, y menos a una zona en conflicto bélico, es tremendamente doloroso e injusto, (la Ley porque sea Ley no quiere decir que sea justa) que se juzgue y condene a jóvenes insumisos o que otros se conviertan en desertores por una Ley caduca y obsoleta que cambiará irremisiblemente, esperemos que pronto, y en tanto en cuanto desaparece el ejército hay que ir a un ejército profesional y democrático, eliminando el servicio militar obligatorio, ¿utopía?, ¡pues viva la utopía!

Como decía el filósofo Bertrand Russell, premio Nobel de la paz: "Es beneficioso para una comunidad



contar con personas que sientan los dictados del humanitarismo tan firmemente que los obedezcan hasta en tiempo de guerra y prescindiendo de esto, resulta brutal compeler a un hombre a realizar actos que él considera malos".

Continuaba diciendo este gran hombre: "Además de los que consideran toda guerra injusta, hay otros que objetan la guerra particular a que fueron llamados a luchar. Esto ocurrió con mucha gente en la guerra

de Corea y, con posterioridad en la guerra del Vietnam. Dichas personas son castigadas por negarse a luchar. La Ley no solo castiga a quienes condenan toda guerra, sino a quienes condenan cualquier guerra en particular."

Otro gran hombre, el científico Albert Einstein, decía: "los pioneros de un mundo sin guerras son los jóvenes que rechazan el servicio militar."

En definitiva, cualquier persona en un sistema

democrático tiene el derecho a opinar y a actuar como estime oportuno y como le dicte su conciencia, siempre que sea dentro del mayor respeto a los demás, porque por opinar o actuar así nunca perjudicará a nada ni a nadie, lamentablemente, en algunos casos el estado, la Ley, perjudicará a esa persona.

Toledo 30 de enero de 1.991

Angel Dorado

Comunicado de la Confederación de Asociaciones de Vecinos

La Comisión Permanente de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de España, (CAVE), reunida en Madrid durante los días 19 y 20 de Enero en nombre de la Confederación y ante el inicio de la guerra en el Golfo Pérsico acuerda dar conocer a todas las Asociaciones de Vecinos y a los ciudadanos en general:

1º.- Que ante el conflicto bélico declaran su rechazo a la guerra y estando a favor

de la paz, exige el cese inmediato de las hostilidades.

2º.- **Repudia tanto la acción militar que emprendió el gobierno de Irak al invadir Kuwait, como la respuesta desmesurada de las fuerzas multinacionales dirigidas por los Estados Unidos.**

3º.- Pide al Gobierno Español que no envíe ningún otro barco a la zona, ni que nuestro país sirva de

apoyo logístico y por tanto no se implique en la confrontación. Haga regresar los navíos que se encuentran destacados en el Golfo desde que con el estallido de la guerra la misión de paz para la que fueron enviados ya no tiene razón.

4º.- Solicitamos también del Gobierno Español que en los foros internacionales de los que nuestro país es miembro, proponga de forma inmediata y exigente

el cese de las hostilidades y se desarrolle la máxima actividad política posible, que conduzca a la salida del ejército iraquí de Kuwait y se plantee la voluntad de la resolución de todos los problemas de la zona, incluido el del pueblo palestino.

Se dirige a todas las Federaciones y Asociaciones de Vecinos para que hagan un llamamiento a todos sus afiliados y a los

ciudadanos en general para que de una forma pacífica pero firme y constante, sigan participando en todas las manifestaciones que se desarrollen en sus barrios, ciudades y pueblos. En aquellos lugares, que aún no se halla realizado ninguna acción tomen ellas la iniciativa y la organicen, en hora tan crucial corresponde a los ciudadanos hacer oír su voz contra la guerra en favor de la paz.

SISTEMAS DIAZ

MUEBLES de OFICINA

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

TOLDOS MORENO

TODO TIPO DE MODELOS Y SISTEMAS

C/ Tiétar, 18 - Políg. Industrial - TOLEDO - Teléf.: 23 03 59

BRICOLAJE MARV

MOLDURAS - ARMARIOS EMPOTRADOS
TABLEROS A MEDIDA
CUBRERRARIADORES - COCINAS, ETC.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono 23 27 40 45007 TOLEDO

Campamento de Verano

X Aniversario

El grupo de monitores de las Asociaciones de Vecinos, estamos preparando como cada año, el campamento de verano.

Aunque el campamento son 15 días, meses antes, hay que tener las previsiones, celebrar reuniones de preparación, y cursar todo tipo de solicitudes. ¿Qué pasaría si a estas alturas no estuviéramos trabajando para el presente año? Muy sencillo, no podría celebrarse el Campamento, nos habríamos quedado sin instalaciones, porque el plazo de solicitud ha pasado.

Por tanto, tenemos una previsión y petición sobre el Campamento los Palancares, de Cuenca, con una memoria de actividades a desarrollar sobre la segunda quincena de Julio, para trescientas plazas.

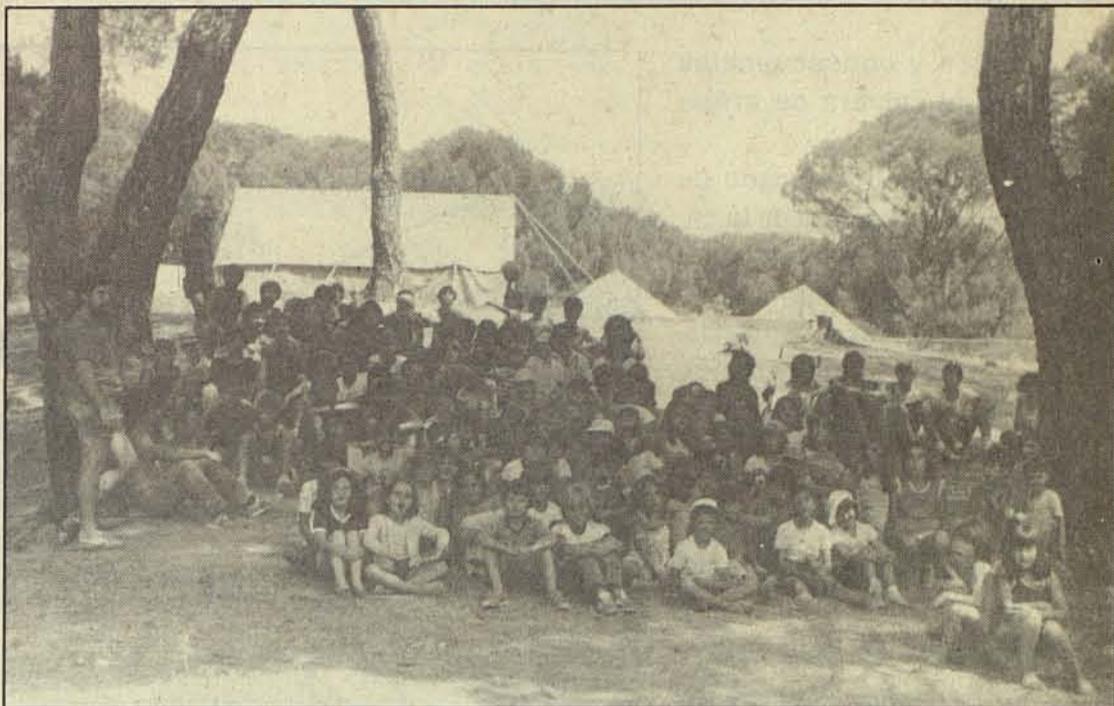
INTERCAMBIO TOLEDO-PRAGA

Siguiendo con nuestro proceso de innovación y superación estamos negociando un intercambio en Checoslovaquia para 45 plazas. EL GRUPO DE MONITORES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y LA EMPRESA PREFABRICADAS DE PRAGA, mediante una monitora que participó en nuestro Campamento queremos

llevar a buen fin estas relaciones. Cuarenta y cinco niños checoslovacos, incluidos monitores, compartirían Campamento en los Palancares, y el mismo número lo haríamos en el Campamento de Ruzena a unos 120 Km. de Praga.

ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO

Como en años anteriores, se ha solicitado subvención al Ayuntamiento a través de la Concejalía de la Juventud, con la que se ha llegado al compromiso de ayuda del 40% aproximado del presupuesto, incluido el intercambio, si se consiguiera otro 10% de otras instituciones o entidades se tendría una cuota por participante bastante ade-



III Campamento en 1984.

cuada o asequible según nuestro criterio y acorde con el presupuesto.

Queda ahora todo el camino de preparación, y el estudio de cada detalle, para conseguir el

mayor disfrute de los niños, dentro de una convivencia en común y compartiendo todos los aspectos que, en cierto modo resalta valores positivos que nuestra actual sociedad tiene olvi-

dados en pro de la competitividad y el individualismo.

A su debido tiempo se hará la convocatoria y concreción de lugar, fecha, etc.

Concurso de pinturas infantiles

Bases:

Las pinturas se realizarán por los participantes en la casa de la cultura del barrio.

A partir de la inscripción les será asignado día y hora para la realización de sus obras, con un máximo de dos.

Los trabajos serán expuestos más adelante de la casa de la cultura con motivo de la semana de Puertas Abiertas.

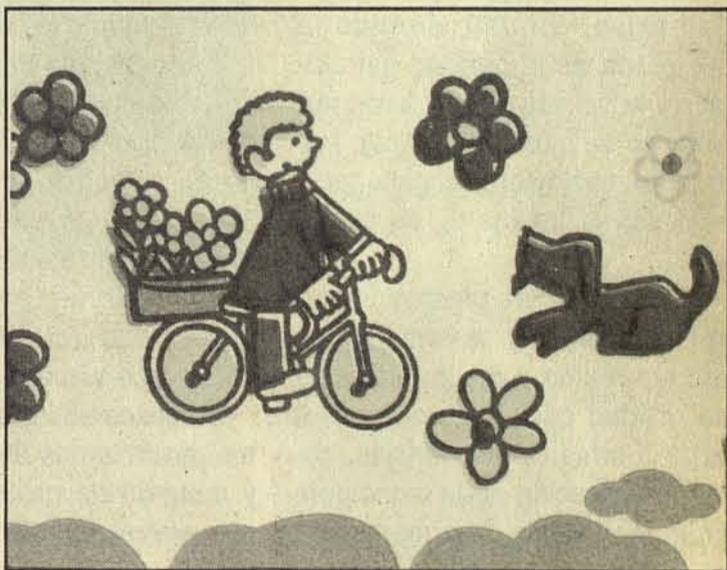
Las técnicas serán li-

bres y todos los materiales serán estos a disposición de los participantes en el taller de plástica de la Casa de la Cultura.

C/. Alberche, s/n., donde deberán hacer la inscripción personalmente, los lunes y los martes de 5 y media a 7, hasta el día 15 de marzo.

CONVOCA:

Asociación de Vecinos "El Tajo" en colaboración con el excmo. Ayuntamiento de Toledo.



CALZADOS

CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO



Centro

últimas novedades de temporada

c/. ALBERCHE (Edificio CENTRO) Políg. Ind. TOLEDO



SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR

MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

EXPOSICION Y VENTA VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

C/. Valcavero, 14 - Teléf.: 23 09 39 - Políg. Indus. (Toledo)

Los barrios por la Paz

EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA PACIFISTA EN LOS BARRIOS

1.- Origen y consecuencias de la actual carrera de armamentos.

Al principio de la década de los 70, con el desarrollo de la crisis económica mundial, se apreció un fuerte y progresivo incremento de la carrera armamentista. A las investigaciones y fabricación de armamento se dedican fuertes sumas de dinero. Como decíamos antes, en un momento de sustitución, que garantiza los beneficios del capital invertido.

De la carrera de armamentos sobresalía el peligro de un enfrentamiento bélico entre las dos potencias, con todo lo que supondría la utilización de los arsenales nucleares. El funcionamiento de uno de estos ingenios supondría un holocausto para la humanidad.

La lucha por la Paz, se ha convertido así en un objetivo en sí mismo para todos los pueblos del mundo. Se entiende racionalmente que el armamento nuclear nunca puede tener un carácter defensivo. En este sentido la búsqueda de la paridad estratégica y la política de disuasión nuclear no se pueden justificar. Por lo tanto, cualquier iniciativa hacia el desarme unilateral, es positiva.

Disminuyen las prestaciones a los ciudadanos y se reducen los presupuestos para inversiones de utilidad social. Pero incluso, existen otras consecuencias, como la aplicación de la tecnología en la fabricación de armamentos



sofisticados, que reducen la posibilidad de su control por el conjunto de los ciudadanos.

Dentro de la espiral de guerra hoy presente en el Golfo, la presencia de bloques militares es un factor más de desestabilización, históricamente lo han sido.

La necesidad de la disolución de los bloques militares y de la neutralidad, han sido sin duda un deseo extendido en la sociedad. Estas reivindicaciones que forman parte de los objetivos de las movilizaciones pacifistas, son pieza clave para desarticular el militarismo actual.

Si resaltamos que existen fuertes movimientos de contestación y multitud de protestas populares, a nivel mundial, debemos re-

saltar también, que no obstante, existe una ofensiva ideológica que se refuerza con argumentos sobre la "necesidad de la defensa del mundo occidental"... y que trata de atraer el apoyo de amplios sectores de la opinión pública, mediante la utilización masiva de todos los medios de comunicación públicos y privados.

A nivel de nuestros barrios, de los vecinos, hay que enfrentarse a cualquier ideología sobre la guerra, contrarrestarla, forjando una cultura por la paz, contra el militarismo de la sociedad.

En los barrios es posible denunciar el creciente belicismo y violencia de las películas, de la televisión - peligro creciente por la puesta en funcionamiento

de televisiones privadas que surtirán del mercado tradicional de telefilms -, que no hacen sino resaltar mitos y héroes que ignoran la miseria de la guerra y justifican el asesinato generalizado.

Desde nuestros barrios, en los colegios, desde las APAS es posible formular una educación pacifista entre nuestros hijos, que evite los juguetes bélicos, que dignifique las figuras de pensadores por la paz y que cree toda una cultura de rechazo a la violencia.

En ese sentido un desarrollo consecuente de las posiciones por la paz, debe oponerse a cualquier agresión --de cualquiera de los bloques o países- a otro país, defendiendo el principio de soberanía nacional y de no agresión.

Este movimiento a desarrollar en nuestros barrios, debe exigir la reducción de recursos para la guerra o su prevención indicando para los mismos sean destinados al desarrollo de la cultura, la paz y el progreso.

Debe orientar la objeción de conciencia de nuestros jóvenes en el sentido de despenalizar la consideración social de aquellos jóvenes que no desean prestar un servicio de armas. La normalización social de la objeción de conciencia, pasa por que desde las Asociaciones de Vecinos seamos capaces de informar objetivamente sobre la misma a nuestros jóvenes.

Desde los barrios puede denunciarse el tráfico de armas a

CORTE VESTIDOS de FIRMA
GENEROS DE PUNTO

CHE-Mi

COMERCIAL "LOS DUPLEX" - Guadarrama, 63

JOYERIA

TIBER

Todo en joyería

- Anillos, pulseras, pendientes, - gran diseño -
- Relojes de primeras marcas - CITIZEN - ORIENT - LOTUS

su regalo al MEJOR PRECIO

En Ada Guadarrama - LOS DUPLEX - tiene la Joyería de su Barrio.

VISITENOS



Flores y Plantas

"LOLY"

CERAMICA
Y
FLOR ARTIFICIAL

C/. Alberche, 21
Teléf. 23 31 85

Polígono Industrial
TOLEDO

otros países y los falsos tópicos de que sólo a través de la industria de armamentos se puede solucionar el paro.

Presionar a los gobiernos, a través de sus embajadas en acciones de propaganda y denuncia, para que se eliminen las armas nucleares y disminuyan los presupuestos de guerra en favor de otras necesidades básicas.

En muchos casos relacionar el uso de la energía nuclear y de tecnologías de guerra al deterioro progresivo del medio ambiente, a la necesidad de oponer tecnologías blandas y no contaminantes.

Desde los barrios podemos desarrollar una conciencia progresiva en favor de todos los pueblos que sufren diversas formas de tiranía política y a los que se les niegan los más elementales derechos y libertades democráticas.

Es evidente que desde las Asociaciones de Vecinos, desde nuestros barrios podemos contribuir eficazmente al desarrollo de una conciencia política que eleve la capacidad crítica y de respuesta de nuestros convecinos.

En la tarea de desarrollar establemente el tejido social, la creación de una corriente amplia de opinión sobre los principales problemas sociales que aquejan a nuestra sociedad actual es un elemento fundamental que genera una consolidación de las posiciones democráticas y conscientes entre los vecinos.

Por todo ello, el desarrollo de una conciencia ciudadana por la paz es tarea principal de todas las Asociaciones de Vecinos de Toledo.

2.- La situación en el Estado español

La política de defensa de los

últimos gobiernos ha apuntado hacia una dependencia de las posiciones de Estados Unidos. De este modo el armamentismo, el militarismo y el "síndrome" de la defensa nacional han sido y son los ejes primordiales en la acción y la propaganda de estos gobiernos.

En el año 1981, con la deci-

se en contra de la decisión de un gobierno que con posterioridad se mostraría poco o nada representativo de la realidad social.

El PSOE obtiene la mayoría en las elecciones de octubre de 1.982, con la promesa electoral de celebración de un referendun sobre el mantenimiento de nuestro país en la OTAN. Este com-

so margen de voto.

3.- Los gastos militares

La integración en la OTAN no solo ha representado el peligro de guerra o la conversión de la península en un campo de maniobras militares y nuclearización del territorio, sino que inmediatamente ha supuesto la aplicación de una política de rearme que ha desequilibrado los Presupuestos Generales del Estado a favor de las inversiones militares y de la modernización de las fuerzas armadas, reduciendo las inversiones públicas dedicadas a cubrir las necesidades sociales en la sanidad, la enseñanza, la vivienda, etc., en unos momentos de notable reducción del Gasto Público.

No es extraño que en las movilizaciones ciudadanas se haya gritado frecuentemente la consigna de que "un avión, mil viviendas son" gráfica contestación a la actual distribución presupuestaria.

Existen una serie de datos objetivos que abonan esta crítica y que ponen en tela de juicio la oportunidad de esa orientación en el Gasto Público:

a) España fué el país que más armas compró en 1.984.

b) Las inversiones militares han supuesto durante el pasado año, más de 30 veces los presupuestos del Ministerio de Cultura o de Sanidad.

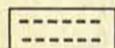
c) La previsión de gasto en armamento hasta 1.990 es de 2 billones y medio, aproximadamente unos 2.000 millones de pesetas diarias.

d) Las inversiones en gastos militares han superado el 3% recomendado por la OTAN, situándose en España en el 3,4% del Producto Interior Bruto.



sión del Gobierno de Calvo Sotelo de que el Estado español, pase a formar parte ya de la Alianza Atlántica, surge el movimiento pacifista que rápidamente encuentra un amplio eco en la sociedad española, manifestándose

promiso electoral y el deseo mayoritario de amplios sectores de la población cristaliza en amplias movilizaciones que recogen el deseo de neutralidad de nuestro pueblo, quedando autorizada la integración en la OTAN por esca-



EL TV
Y EL
VIDEO
DE
SEVE
EL QUE
MEJOR
SE VE

ELECTRO·SEVE

Distribuidor
red:



PRIMERAS MARCAS

RADIOLA
SONY
ITT
ARTICULOS DE REGALO

MIELE
IGNIS
FESTOR

Reparaciones TV. Teléf. 23 09 86
Avda. Boladiez, 98 (Edif. Nuevo Horizonte)
Polígono Industrial TOLEDO

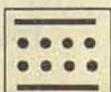


VIDEOS

●
HIFI

●
LAMPARAS

●
TODO EN
ELECTRO-
DOMESTI-
COS



Avda. Boladiez
Edificio
Nuevo Horizonte
Teléf. 23 34 95

**EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS USADOS**

e) En los Presupuestos Generales del Estado para 1.986 el capítulo de Defensa supera con un 6,5%, a los presupuestos de Sanidad (0,5%) Cultura (0,5%) Vivienda (0,8%) Transportes e infraestructuras Básicas (5,4%), Industria (1,6%), Comunicación (1%) Investigación (0,8%).

f) Según un estudio de las Naciones Unidas 1.000 millones de dólares crean 76.000 empleos en la industria militar, mientras que esa misma cantidad de dinero serviría para crear 80.000 em-

un grado más de supeditación económica y de dependencia política.

4.- La posición de las Asociaciones de Vecinos ante la Alianza Atlántica.

Desde 1.981 el conjunto de las Asociaciones de Vecinos del Estado, a través de sus Encuentros se han pronunciado en contra de la permanencia de nuestro país en la Alianza Atlántica, de ahí, que sea un tema suficientemente debatido.



CHUMI CHUMÉZ/16-2-91/"EL INDEPENDIENTE"

pleos en la enseñanza ó 104.000 en la sanidad.

Estos datos fueron corroborados por la Oficina de Empleo de Estados Unidos.

g) Frente a los que manifiestan que la industria militar en España es un sector con futuro, hay que destacar que esta industria utiliza un alto nivel de tecnología (en muchas ocasiones se hace uso de robots para la producción) y exige una elevada cualificación profesional, lo que impide, evidentemente la creación de empleo generalizada.

Hay que hacer constar la gran dependencia tecnológica de estas empresas de las multinacionales americanas, lo que supone

5.- Notas.

1) Huimos en este trabajo de entrar en debates que hoy están abiertos dentro del movimiento pacifista español, tales como la discusión sobre una defensa alternativa o la legitimidad de la utilización de la violencia por los pueblos oprimidos.

2) Esto no supone que las Asociaciones de Vecinos permanezcamos al margen de estos debates pero no debemos caer en la tentación de saldarlos con posiciones escritas, que serían aventuradas dada la inmadurez y características de nuestro movimiento en este tema. Nos comprometemos a abordarlas con el resto del movimiento pacifista.

3) No es necesario y tampoco sirve para nada el denominarnos como movimiento específicamente pacifista, aunque decididamente estamos en contra de las tendencias armamentistas y militaristas de nuestra sociedad.

Igualmente en la defensa del segundo salario y de la calidad de vida nos oponemos a la guerra y todo cuanto ello significa. En estas formas de sentir y ver nuestra lucha podemos y debemos defender nuestra voluntad pacifista.

4) En ningún caso planteamos una posición distinta a la defendida por el propio movimiento pacifista, aunque conocemos la existencia de diversas tendencias en su seno. Defendemos la singularidad de nuestro movimiento que requiere formas y métodos adecuados a los barrios y a la sensibilidad de nuestros vecinos.

5) Hacemos un llamamiento a la creación de Comisiones por la Paz en las Asociaciones de Vecinos, como complemento del trabajo que aquí proponemos, sin interferencias con las organizaciones pacifistas y trabajando, en la medida de lo posible, de forma unitaria.

Por todo ello, la A. de Vecinos el Tajo propone:

1º) La creación de una Comisión por la Paz y la neutralidad a nivel de Federación de Asociaciones, que dotándose de los medios necesarios: información escrita, audio-visuales, bibliografía, difunda los posicionamientos pacifistas de las Asociaciones de Vecinos.

2º) La creación en las Asociaciones de Vecinos de Comisiones por la Paz que desarrollen activamente las posiciones por el desarme, la distensión, contra la

política de bloques, la creación de una cultura por la paz y contra el armamentismo.

3º) El apoyo a todas y cada una de las iniciativas en favor de la Paz y el desarme que adopte el conjunto del movimiento pacifista, tales como las realizadas recientemente por la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas y la Mesa por la Paz en Toledo.

Apoyar, igualmente, la defensa del derecho democrático a la Objeción de Conciencia y a las posiciones defendidas por el MOP en su crítica a la actual Ley de Objeción.

4º) El apoyo a las iniciativas juveniles que en favor de la paz, la defensa del medio ambiente, la objeción y otras que se desarrollen en nuestros barrios.

5º) Introducir en nuestras tareas cotidianas una campaña permanente en favor de la Paz y el desarme, utilizando los recursos culturales (conferencias, representaciones teatrales, exposiciones, proyecciones...) e implicando a todos los sectores (niños, adultos, tercera edad, profesores, comerciantes, etc).

En esas campañas haremos conscientes a los ciudadanos de las relaciones entre la calidad de vida y el aumento de los gastos militares.

6º) El desarrollo de una campaña en profundidad sobre las consecuencias directa e indirectas de la permanencia en la Alianza Atlántica. Esta deberá recoger, por supuesto, los peligros para el medio ambiente y para la población por la cercanía de instalaciones militares, al igual que los efectos psicológicos de la amenaza permanente de la guerra, los peligros de la nuclearización del territorio y el incremento del militarismo de nuestra sociedad.



CALZADOS

TENORIO

UNA AMPLIA
GAMA
DE
CALZADO

VEA
NUESTROS
DEPORTIVOS

VISITENOS
ENCONTRARA
LO QUE
DESEA

Av. Guadarrama
"Los Duplex"
Polg. Indust.
Tel. 23 06 49



- GAFAS GRADUADAS
- LENTES DE CONTACTO
- AUDIFONOS
- FOTOGRAFIA

OPTICOS OPTOMETRISTAS

AL SERVICIO DE SU VISION Y AUDICION

¡AHORA AQUI EN SU BARRIO!

Avda. Guadarrama - Polígono LOS DUPLEX - Teléf. 23 27 06

Brindis para después de una guerra

Brindis aletargado que ni clama
ni dice: mudez desalentada tras los posos
de pólvora quemada,
tras los yermos raídos,
paisajes enlutados, cubiertos de cadáveres.
Orfeón que su riada tuerce en la música
macabra,
sin rostros escuchantes;
panegírico antivuelo total;
concierto gris, atroz,
revolución machacando la sangre reseca;
contacto de los atrincherados campos en el
ocre
suburbio de los sin vuelta caminos
desvastados.

Cómo clama la ira retraída,
la soledad sin fuero,
las manos descastadas que perdieron sus
nombres.
La musa de los himnos vaga ausente
y el verbo de la vida no se aguanta
a sí mismo,
que aliento destriunfal es muerte prima,

hondón que ni eco,
pausa eternal del tiempo inhabitable...
¿Dónde, Creación, estás?
¿Qué paradero nos dejas? ¿Y tu arpa?
¿Es que Dios rompió su compromiso en el
castigo?
¿Para esto la divina palabra se hizo luz?

¡Ay, esos ojos sin iris, que fijan la mirada
en el cosmos vencido de su espacio;
ay, cuencas encanalladas derramando puses
hasta el colmo de la antilágrima!
Nublado el horizonte, ¿quién convoca a
quién;
quién se atiende, si el pie no se mantiene?
Postura horizontal de nada; arribo
miserable; tardía vuelta atrás de los vencejos
marciales asumiendo los dedos empotrados.

Nublado el sol por densidades ahumadas,
las mies no es oro en la campiña;
cascotes hacinados entre rayos mortecinos
por doquier,
aerolitos cascados,

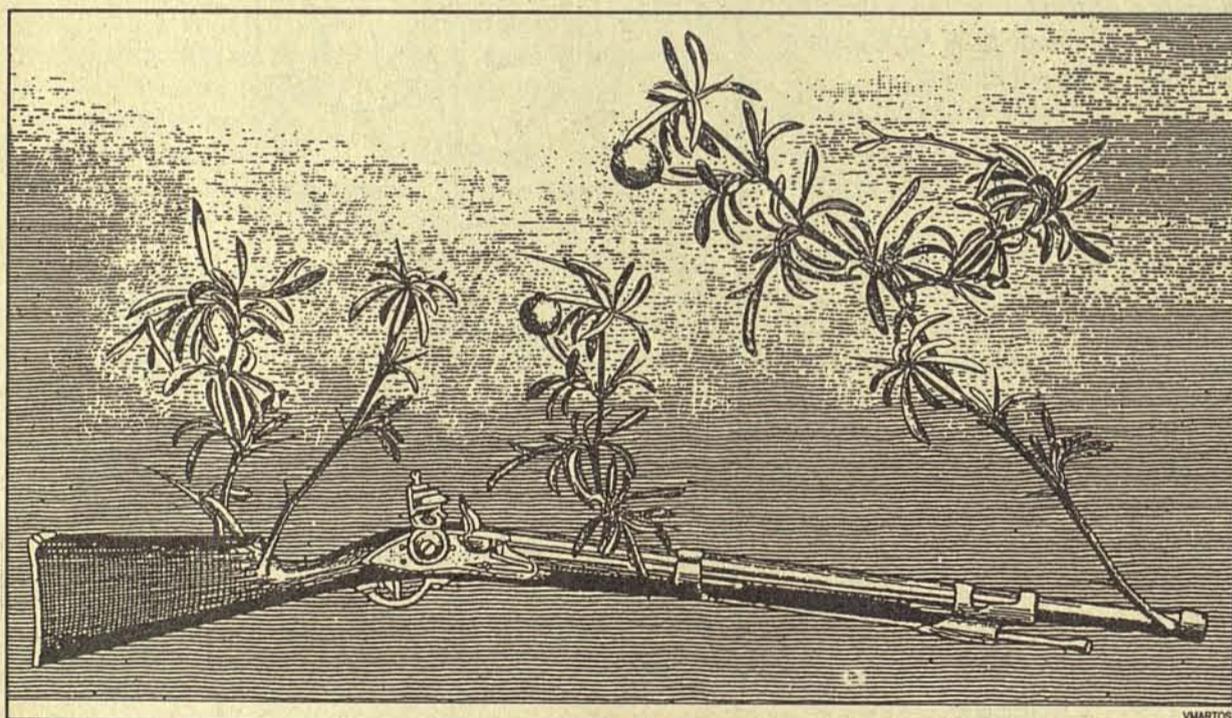
deambulante trapiés de agoreros fotones
casquivanos.
¡Si hasta la hiel repudia el gesto de la costra
calcinada en la carne,
el amasijo reseco de hombre contra hombre
bajo el retorcido barandal de la escalera
sin casa!
¡Qué sequía de anhelos!
Oh parada transmisión inaudita
de cadáveres.
Beber tal soledad cuesta morirse,
aunque sea de asco.

Y esto fue lo que ocurrió: La vida no aguantó
a la vida,
se hizo insoportable desde una mente
a otra mente,
y el odio conquistó la exacta dimensión
de cargarse de fuego y desamor.
Así nos fue, amigos ¿Dije: hermanos?
¿Habrà alguna vez, por casualidad,
en otra galaxia quizá, una nueva entidad
más compasiva que atreverse quisiera
a recrearnos?

Lo dudo.
Y más lo dudo esta vez
que,
alzada la copa de la desgracia por los tontos
vencidos,
que somos todos,
se me ha roto el cristal de esta duda
razonada en mil pedazos...
Y el mundo
quede en paz,
tranquilamente ezangüe,
primorosamente deshabitado.

ENERO-91

Jesús Mateo Hernández



DESAYUNOS Y
MERIENDAS
SANDWICHES
UN AMBIENTE AGRA-
DABLE PARA TOMAR
SU COPA

DISFRUTE DE:
NUESTROS AHUMADOS
EMBUTIDOS IBERICOS
REVUELTO DE ESPA-
RRAGOS,
AJETES Y SETAS

Piscis NUEVA DIRECCION
C/. Cascajoso, 13 - Telef. 23 19 18
POLIGONO INDUSTRIAL (Toledo)



LO ULTIMO EN MODA DE TEMPORADA

TRAJES PARA NOVIOS
MODELOS EXCLUSIVOS

AVDA. DEL ALBERCHE, 2
Teléfono 23 03 13

POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO

Martin
video-club

* MATERIAL FOTOGRAFICO
* SONIDO
* ORDENADORES
(AMSTRAD-COMODORE-SPECTRUM)

Valdemarias, 120 - Telef. 23 02 89
Polígono Industrial (Toledo)

Pruebas para la obtención de título de: Técnico Auxiliar de Formación Profesional de Primer Grado (FP-1)

En la Escuela de Adultos del Polígono existen dos grupos específicos, uno de mañana y otro de tarde para preparar estas pruebas. Existen tres pruebas: Formativa común, ciencias aplicadas, tecnológico-práctica y la especialidad.

Estos grupos pretenden cubrir una doble vertiente:

- Posgraduado, es decir, recuperación de la formación básica, y

- Formación Inicial para presentarse a las áreas de Formativa Común y Ciencias Aplicadas.

(Contactos con una AULA TALLER DE ELECTRICIDAD donde, además, se prepara la Tecnológico-Práctica).

REQUISITOS:

- Ser mayor de 18 años.

- Acreditar un año de trabajo (puede justificarse por la suma de periodos parciales)

- Ser Bachillerato Elemental, Graduado Escolar o poseer el Certificado de Estudios Primarios.

(Si no se tiene ninguno de estos títulos, una Comisión valorará la madurez del/la que quiera presentarse)

- Las Amas de Casa pueden justificar su año laboral con el libro de familia y las Empleadas de Hogar con un certificado del Instituto Nacional de Previsión.

Las Pruebas se celebran en Noviembre y Mayo en los siguientes Centros y para las siguientes especialidades:

Lugar de inscripción y especialidades:

I.F.P. "AZARQUIEL" - (TOLEDO)

- Administrativo
- Delineación
- Metal
- Electricidad
- Electrónica

I.F.P. "JUANELO TURRIANO" - (TOLEDO)

- Peluquería/Estética
- Automoción
- Auxiliar de Clínica

(Otras especialidades que no figuran aquí pueden solicitarse y presentarse en I.F.P. "Juan A. Castro" de Talavera: Moda; I.F.P. "San Isidro" de Talavera: Agraria)

PARA MAYOR INFORMACION LLAMAR AL TELEFONO 23 40 79 de 6,30 a 9,30 noche (Excepto Viernes).

Ayudas para la obtención del carnet de conducir (clase B1) para las mujeres que aprueben el título de graduado escolar en el curso 1990-91, en un centro de educación de adultos de Castilla-La Mancha

Convocado por la Consejería de Educación y Cultura dentro del PLAN PARA LA IGUALDAD DE LA MUJER mediante un convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia para extender y consolidar los programas de Educación de Adultos.

Se convocan 500 ayudas de 55.000 pesetas cada una para la obtención del carnet de conducir (clase B-1). Estas ayudas se harán efectivas a través de la empresa adjudicataria del servicio de enseñanza para obtener el permiso de conducir. Cada ayuda dará derecho a un máximo de 40 clases y cuatro convocatorias.

El resto de los gastos que se originen correrán a cargo de la persona beneficiaria de la ayuda.

Requisitos:

Ser mayor de 18 años.

Ser residente en la Región de Castilla-La Mancha.

Estar matriculada en un Centro de Adultos.

Las solicitudes se presentarán antes del 8 de Marzo y se remitirán a la Viceconsejería de la Mujer, acompañadas de la siguiente documentación:

Fotocopia del D.N.I.

Certificado de Residencia.

Fotocopia de la matrícula del curso.

Para más información llamar a la Escuela de Adultos (23 40 79) o pasarse por la Casa de la Cultura de 10 a 12 de la mañana o por el Colegio "Gregorio Marañón" de 18,30 a 21,30. (Excepto Viernes).

La escuela de adultos del polígono apuesta por la paz

En una Asamblea de toda la Escuela el día 14 de enero, víspera de lo que luego se ha convertido en GUERRA, al margen de la opinión que cada uno independientemente tuviera de cual sería más o menos culpable y sin plantearnoslo desde el punto de vista simplista de "buenos y malos", llegamos todos a un acuerdo: CON UNA GUERRA NADIE GANA, TODOS PERDEMOS, ES NECESARIA LA PAZA. Y convenimos en hacer "algo". Decidimos, y hemos llevado a cabo, enviar un telegrama a Presidencia del gobierno exigiendo el regreso inmediato de la flotilla española

así como la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto; celebramos una mesa redonda, donde también se evidenció el ansia por la paz, e hicimos unos murales de los cuales entresacamos algunas de las opiniones:

"No queremos ser cómplices de una guerra que, como todas las guerras, sólo traerá muerte y destrucción".

"Nos oponemos a la violencia como solución al problema, porque no es el más grave ni el más difícil de los actuales".

"Nunca hemos sido tan solidarios con otros países muy cercanos a nosotros

que han sufrido todas estas consecuencias y siguen sufriendolas y no hacemos nada por evitarlo".

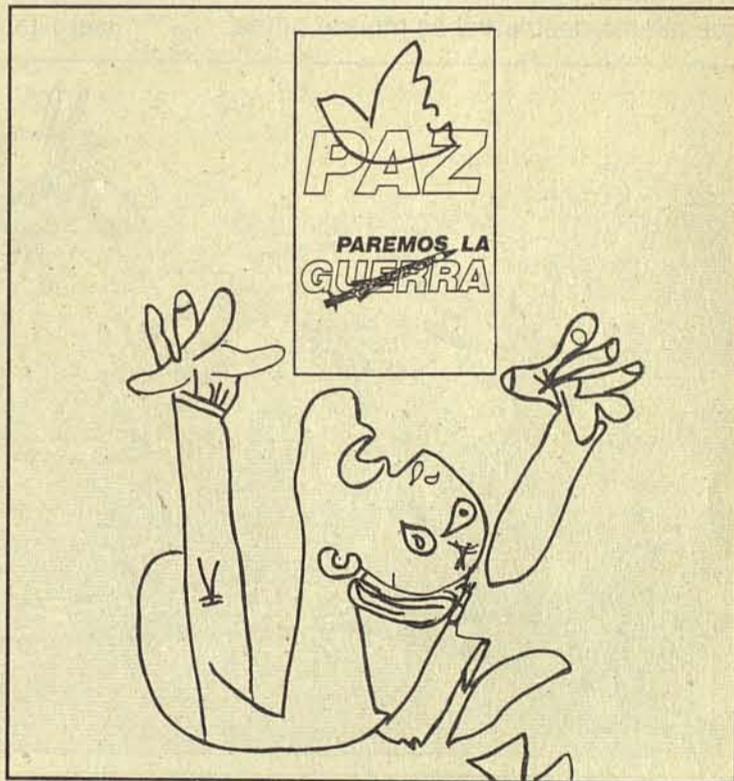
"Queremos la paz y no la guerra. Que regresen nuestros soldados. Somos madres".

"¿Qué mundo les espera nuestros hijos?"

"Rotundamente no queremos guerra, nos sentimos manipulados".

"Creemos que se puede llegar a una solución pacífica. La guerra será destrucción total, volver como hace mil años, ¡qué va!, aún peor..."

"LA ESCUELA DE ADULTOS BAJO NINGUN CONCEPTO QUEREMOS LA GUERRA".



CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)
c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

Decoraciones
LAMINAS
MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
OLEOS Y
ACUARELAS
POSTER
Y MURALES
Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96

InteFyL
asesores
Martin Rojas Garcia
Luis Estival Alonso
Asesores Fiscales
Calle Marqués de Mendigorria, 14
Escalera-A 2º-3 - Tef. 925/21.10.95
45003 TOLEDO
Calle Mártires, 28
Tef. 925/37.40.38
45162 NOEZ (Toledo)

Consumidor, ejerce tus derechos

La Constitución Española de 1978 en su artículo 51 recoge la protección de los consumidores y usuarios ordenando a los poderes públicos que:

- Garanticen la defensa de los consumidores y usuarios

- Protejan la seguridad, la salud y los intereses económicos de los consumidores y usuarios

- Fomenten las organizaciones de consumidores y usuarios

Por esto, las Cortes Generales aprobaron en 1984 la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y desde entonces se han seguido dictando disposiciones con las que tenemos una legislación similar a la de otros países de la Comunidad Europea.

También, las Comunidades Autónomas del País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía y Valencia han promulgado normas similares, en virtud de sus competencias legislativas.

Todo este conjunto ordenado de leyes le protegen. ¡CONOZCALAS!

Derechos básicos de los consumidores:

- Derecho a la protección de su salud y su seguridad.

- Derecho a la protección de sus intereses económicos y sociales.

- Derecho a la reparación de daños y perjuicios.

- Derecho a la información y a la educación.

- Derecho a la representación por asociaciones de consumidores.

- Derecho a la protección jurídica, administrativa y técnica en situaciones de inferioridad, subordinación e indefensión.

Puntos claves para su protección

ETIQUETADO:

Las etiquetas identifican lo que va a comprar y le informan de las características del producto, ya sea alimenticio, textil, calzado, etc. Por eso, indican la marca, la composición, el modo de empleo y otras advertencias, según el producto de que se trate. ¡LEALAS!

PRESUPUESTOS:

El presupuesto que puede solicitar (en tintorerías, reparación de automóviles, de electrodomésticos...), le informa sobre el servicio que va a recibir, la reparación que le van a realizar y el precio estimado. Así puede elegir el que más le convenga. ¡PIDALO!

FACTURAS:

La factura indica lo que ha comprado, cuánto ha pagado y dónde, cuándo, cómo y a quién lo hizo. Si le surgiera algún problema, todo esto puede serle útil. ¡EXIJALA!

CONTRATOS:

Un contrato le supone una serie de derechos y obligaciones que debe conocer. Antes de firmarlo ¡LEALO HASTA EL FINAL!

Si tiene alguna duda ¡ASESORESE!

¡Ah!, una vez firmado... ¡EXIJA UNA COPIA!

Inspección Técnica de Vehículos

El pasado día 26 de enero, fueron publicadas en el D.O.C.M. las directrices a seguir para la inspección técnica de vehículos de uso particular en la red de estaciones de I.T.V. de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, 26 DE ENERO DE 1.991

Los vehículos de uso particular, incluidas las motocicletas matriculadas en territorio nacional en los años 1.984, 1.985, 1.986, que de acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 2.344/85 están obligados a pasar la inspección técnica, y deseen **realizarla en alguna** de las Estaciones de I.T.V. situadas en el territorio de la región castellano-manchega, deberán hacerlo de acuerdo con la programación siguiente:

Vehículos cuya matrícula con independencia de la letra final:	Mes y año de revisión
Termine en Cero "0"	Febrero o Marzo 1.991
Termine en Uno "1"	Marzo "
Termine en Dos "2"	Abril "
Termine en Tres "3"	Mayo "
Termine en Cuatro y Cinco "4 y 5"	Junio "
Termine en Seis y Siete "6 y 7"	Septiembre "
Termine en Ocho "8"	Octubre "
Termine en Nueve "9" ..	Noviembre "

Los titulares de los vehículos afectados, deberán aportar en el acto de la inspección la Tarjeta de Inspección Técnica del Vehículo, junto con toda la demás documentación del mismo.

Respecto a la revisión del catastro

El Gobierno da marcha atrás

El gobierno ha tenido que dar marcha atrás en su intento de revisión de los valores catastrales. La conmoción social producida y la inminencia de unas elecciones autonómicas y municipales -justo para el próximo mes de Mayo- han aconsejado al Ejecutivo posponer dicha revisión para el segundo semestre de 1991, con efectividad para 1992.

La revisión del catastro ha mantenido al país en vilo en las últimas semanas. Una actualización del valor catastral, por otra parte necesaria, se ha visto complicada y contestada por una gran mayoría de ciudadanos que no podía entender cómo el valor de su vivienda, en condiciones reales, se equiparaba con el valor especulativo del mercado.

A este respecto, miles de propietarios de vivien-

das de protección oficial, los mayores afectados por la medida, han acudido en los últimos días a las oficinas del catastro y a las asociaciones de consumidores, entre ellas ACUS, para presentar recurso contra la notificación del nuevo valor de su piso o local de negocio.

OPINION DE CECU

La Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios ha mantenido en todos sus comunicados y declara-

ciones, y con relación al problema, una postura basada en cuatro puntos: sí a la actualización del catastro; negativa a una valoración efectuada en función del precio actual de la vivienda, ya que se estaría hablando de un precio especulativo y no real; tener en cuenta las condiciones del inmueble; y que, de ninguna manera, puedan verse afectadas por la subida, las viviendas de protección oficial.



PISOS DE PROTECCION OFICIAL EN TOLEDO

Cooperativa El Mirador de Seseña

Zona Residencial
Sta. María de Benquerencia
Construidas en suelo adjudicado
por la Comunidad de
CASTILLA-LA MANCHA

Parcelas M - 31 y M - 32
en C/. Alberche

- Salón comedor de 22 m²
- 4 Dormitorios
- 1 Baño
- 1 Aseo
- Terraza, tendedero
- Piscina comunitaria
- Garage (incluido en el precio)

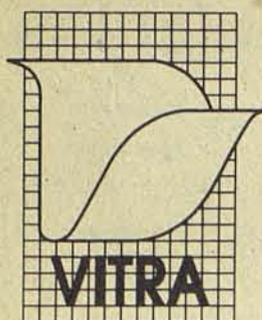
90 m² útiles
Precio total aprox. 7.680.000

Facilidades 18 años

Con una subvención de la Junta, según declaración de la Renta entre 250.000 a 800.000 pts.

AMPLIA INFORMACION

C/. Nueva, 11 Planta 3 Teléf.: 22 65 12
Sede del Sindicato CSIF - de 9 a 14 y de 17 a 20 horas.
Residencia Sanitaria Ntra. Sra. De La Salud (Sección Sindical del SATSE)
Mañanas: Teléf.: 26 94 02 de 10,30 a 13,30 h.
Tardes: Teléf.: 21 60 52 de 16 a 18 h.



Cooperativa de
Viviendas VITRA-
Castilla-La Mancha

Callejón de los Usillos, 2
(C/. de la Plata)
Teléf. 25 15 15

En el POLIGONO, junto a unifamiliares le ofrece:

**AMPLIACION PISOS 3 DORMITORIOS 80m²
Y PISOS 4 DORMITORIOS 90 m²**

**Con plaza de Garage comunicada con
ascensor y Calefacción individual, incluido**

Desde **6.500.000** Pts. descontanda la Ayuda de la Junta de Comunidades
de hasta 800.000 Pts.

Financiación de crédito hipotecario a 15 años con el interés de VPO

PROMOCION LIBRE

105 m² Plaza garage, piscina, ascensor, parque,
2 cuartos de baño completos **9.700.000** Pts.

PROMOCIONA CC.OO.

Cafetería 4 Estaciones

C/. Guadarrama, 28 y 30 -POLIGONO-

SU LUGAR DE ENCUENTRO

Jesús Medina CARNICERIA



Comerciales Los Duplex

Ternera de Avila ■ Cochinillo ■ Cordero Lechal
Jamones ■ Cabrito ■ Embutidos



-Ahora en su Barrio-

**ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

LAVADO AUTOMATICO-ENGRASE

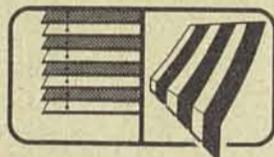
Avda/ Guadarrama-Parcela 152 - Telefono 23 10 38 - Polígono Industrial

CROISSANTERIA

PINOCCCHIO

FIESTAS INFANTILES
DESAYUNOS Y MERIENDAS

C/. Guadarrama, 9 - LOS DUPLEX



TOLPERTOL S.L.

CONFECCION E INSTALACION DE TODA
CLASE DE TOLDOS Y PERSIANAS

EXPOSICION Y VENTA:

C/. Barcelona, 5
Teléfono 22 47 52
45005 TOLEDO

C/. Esteban Illán, 6
Teléfono 22 34 82
45002 TOLEDO

ALMACEN:

Arroyo Cantaelgallo, 24
Teléfono 23 32 39
Polígono Industrial
45007 TOLEDO

TALLERES

BONILLA

SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT

EXPOSICION Y VENTA
C/ Valdecarza, 14

BONILLA

**AUTOMOVILES
DE OCASION**

TENEMOS LO QUE NECESITA
EN SU VEHICULO OCASION

C/. Valdecarza, 14
Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19

CAFETERIA - REPOSTERIA

MARI'S

C/. Guadarrama - Los Duplex



DECOMU, S. A.

Avda. Guadarrama, 24 - Teléf. 230477
Polígono Industrial TOLEDO

SUS MUEBLES EN EL POLIGONO

DECORA

muebles tapizados decoracion

* ESPERAMOS SU VISITA

¡VEA NUESTROS PRECIOS!

Y AHORA EN LAS MEJORES CONDICIONES ¡COLCHON Y GUARDAESPALDA!